

7

655

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

TESIS

JEFAS DE FAMILIA DE BAJOS RECURSOS



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

ALUMNOS:

GRACIELA B. JAUREGUIBERRY

GUSTAVO GOLDENBERG

RICARDO BAUTE

- 1996 -

AGRADECIMIENTO



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

Por el presente queremos agradecer a todos aquellos que de una manera u otra permitieron poder concretarlo. En forma muy especial a nuestras familias, motivo de nuestro mayor orgullo y mas profundas alegrías. A las Instituciones , profesionales, grupos familiares, comunidad que nos han nutrido de experiencia y conocimiento. A Mónica, Cecilia, Raúl, Miriam y Josefa.



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR



INDICE

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INDICE

Agradecimientos.....	Pág	1
Introducción.....	"	2
Marco Teórico		
Capítulo I.....	"	3
Capítulo II.....	"	10
Capítulo III.....	"	17
Capítulo IV.....	"	27
Capítulo V.....	"	30
Objetivos.....	"	39
Metodología.....	"	42
Definiciones Operacionales.....	"	44
Ambito Geográfico.....	"	46
Ambito Institucional.....	"	48
Crónica de la Investigación.....	"	55
Análisis e Interpretación de los Datos.....	"	59
Análisis de los Datos		
Matriz de Significación.....	"	128
Conclusión.....	"	132
Propuestas.....	"	133
Proyecto.....	"	135
Bibliografía.....	"	140



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

INTRODUCCION



USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

La sociedad moderna implicó cambios culturales, económicos, políticos y sociales modificando de esta manera las conductas humanas.

La familia no estuvo al margen de estos cambios, por ende ésta como estructura primaria social también ha sufrido distintas consecuencias. Como por ejemplo aquellas de bajos recursos con su estructura parental completa, habiendo pasado por una crisis de separación de hecho, se ha convertido paradójicamente en una nueva problemática social. Al pasar por la separación familiar, el jefe que proveía lo necesario para la alimentación de su grupo, está ausente, toma la responsabilidad la mujer como JEFA DE FAMILIA. Debiendo estas concurrir a efectuar dicha demanda jurídica ante el Juzgado de Paz solicitando el cumplimiento alimentario por parte del padre de sus hijos para subsistir tanto la familia como a ella misma. En este interrogante quedó para el grupo la premisa " las mujeres son las que piden " porque ésta y no el hombre, o acaso ESTE estaba ausente.

Se abordó la problemática desde el Juzgado en función que desde la Justicia se le brinda el amparo de sus derechos frente a la sociedad.

Por todo lo expresado anteriormente consideramos que quien tenía como única fuente de recursos los ingresos de su pareja para la manutención, no puede contar con una cuota alimentaria periódica poniendo a su familia en estado de riesgo.

Ante esta problemática, la sociedad actúa con sus Instituciones solamente en la parte Asistencial.



CAPITULO I

USAL
UNIVERSIDAD
DEL SALVADOR

JEFAS DE FAMILIAS

"El peso de fenómenos novedosos, sociales, culturales, éticos y económicos sobre el desempeño de una Institución moral y jurídica como lo es la familia justifica la preocupación de todo observador por las consecuencias que imponen (1) El grupo familiar es el marco referencial, la matriz en que los individuos adquieren hábitos, normas, pautas y valores que van a constituir su personalidad madura, su real valor y su trascendencia." (2)

" Los grupos familiares tienen una inmensa incidencia afectiva e ideológica sobre el individuo a lo largo de su vida. Cada grupo familiar posee una interpretación específica de los valores de su cultura, y así la transmite por medio de sus propios códigos generando sus particulares reglas de interacción grupal" .(3) Lo que ha motivado que educadores, legisladores, religiosos y la misma gente inmersa en la problemática se evidencie la vastedad de la crisis en la multiplicidad de conflictos sin otra solución" por llamarla de algún modo que es la crisis que atraviesa la mujer de bajos recursos cuando se separa de hecho para la supervivencia de su grupo familiar. Quien tenía como única fuente de recursos los ingresos de su pareja para la manutención, ésta no puede contar con una cuota alimentaria periódica poniendo a su familia en estado de riesgo.

(1) Ventura Adrián R y Stilerman Marta. Alimentos Librería El Foro 1989

(2) Perez Alvarez Sergio. La Familia abandonica Programa Eudeba

(3) Grosman, Mesterman, Adamo op. cit p. 54

" Cada grupo familiar forja su ideología, que está en consonancia con las ideologías privilegiadas de la sociedad de la que deriva y a la que imparte su sello propio" (4) La existencia pasada y presente de la familia constituye un hecho universalmente reconocido y aceptado; en cualquier tipo de sociedad, resulta detestable la presencia de alguna forma de organización familiar".(5)

Tal es así, que resulta corriente utilizar el término familia sin detenerse a plantearse que se requiere significar exactamente con ello.

Tratando de definir el concepto FAMILIA, se encuentran proposiciones como :

- a) Padre, madre e hijos que conviven bajo el mismo techo
- b) Conjunto de personas emparentadas por lazos de consanguinidad o afinidad.

Ello lleva a considerar que puede otorgarse a la familia un enfoque amplio o tradicional-familia extensa o gran familia-, o uno restringido o actual-familia nuclear o conyugal- que apunta solo al grupo que cohabita.

A los efectos de abarcar los diferentes modelos de organización familiar, preferimos considerar como familia al grupo natural en que se nace y vive los primeros años, y también, al nuevo grupo que se forma para perpetuar la especie y facilitar a los nuevos miembros el establecimiento de las relaciones primarias.

(4) Soifer Raquel ¿ Para qué la familia ? Ed Kapeluz p. 2

(5) Perez Alvarez Sergio, Perlongher Nestor, Sal Largues Benjamin. La familia Abandónica Programa EUDEBA CEA

"En la primera medida en que alguna sociedades adoptan modos debida completamente extraños para nosotros, también son capaces de pergeniar Instituciones cuya similitud formal con la familia nuclear contemporánea se torna, al menos dudosa .(6)

Estas funciones constituyen prerrequisitos básicos para la supervivencia de cualquier grupo humano. Así, mientras las dos primeras sexual y reproductiva impide la extinción de la vida, la función económica garantiza su mantenimiento y la educativa posibilita la continuidad de la cultura.

Explicada sumariamente las causas funcionales de la persistencia del fenómeno familiar, resta dilucidar su origen y las sucesivas transformaciones que ha sufrido desde el momento en que las primeras comunidades humanas aparecieron sobre la tierra; pero pocas parcelas del saber se prestan a polémicas tan encendidas.

En general las disidencias respecto de los orígenes de la familia, se acumulan en torno a algunos puntos conflictivos, se discute, primero si la familia fue originariamente monógama, o evolucionó a partir de formas polígamas o en forma promiscuas, segundo si la autoridad en su seno fue dirigida primariamente por el varón o por la mujer, tercero, si puede formularse una secuencia universal de desarrollo o por el contrario cada sociedad habría seguido caminos específicos, divergentes o potencial mentes inacabados.

(6) Perez Alvarez Sergio, Perlongher Nestor Sal Llargues
Benjamin op cit

La teoría del matriarcado alude, en su desarrollo, a la circunstancia de que, entre los primitivos no solo era muchas veces imposible identificar al padre de la criatura, sino que la misma noción de paternidad era con frecuencia desconocida.

El carácter mágico atribuido a la paternidad habría posibilitado a las mujeres conservar el control de los hijos, así como la autoridad en el hogar y las reglas femeninas de herencia. Una división sexual del trabajo que les reservaba la mayor parte de las tareas, cuidado de la prole, distribución de los alimentos, cultivos rudimentarios de la tierra, y relegaba a los hombres a la caza y eventualmente a la guerra, aseguraba en el económico la supremacía femenina. Básicamente permisivo, carente de connotaciones de la dominación masculina, el matriarcado se corresponde con diversos esquemas de unión sexual, a partir de la forma primitiva del matrimonio de grupos, conforme al cual los varones integrantes de un clan podían acceder libremente a las mujeres del grupo correspondiente y viceversa.

Teniendo la " La discordancia entre el sentido de si misma como " mujer " y la manera de su femineidad se relega a un status inferior dentro del sistema social, sistema que reserva sus más altas recompensas y otorga sus respetos más efusivos a los logros masculinos .(7)

(7) Elshtain J. La dialéctica del desarrollo (copia mimeografiada).

Pasándose luego por la diada madre e hijo, que implica una relación simbiótica, para llegarse a la tríada madre-hijo y padre, lo que implicaría una relación conflictual por cuanto "siempre que hay tres, dos se ponen en contra de un tercero" (8)

la unidad social inicial y básica en la que el individuo viene al mundo y con la que se encuentra al llegar, es la familia.

El mundo urbano y una parte del mundo rural, han ido construyendo dos esferas sociales bien diferenciadas, el mundo de la producción y el trabajo, y el mundo de la casa y la familia. Esta diferenciación marca ritmos cotidianos, espacios y tiempos, expresados en "salir a trabajar". La división social del trabajo entre miembros de la familia es clara: para el trabajo de hombres y mujeres (el hombre trabaja afuera, la mujer es la responsable de la domesticidad) y diferencias por edad (los niños y los ancianos son dependientes). Estos dos criterios sexo y edad son el eje del patrón normativo de la división del trabajo cotidiano. La distinción entre casa y trabajo no existió siempre, ni existe en aquellos casos que la actividad productiva se lleva a cabo en el mismo ámbito que la reproductora. Esto no implica la ausencia de división sexual del trabajo. La familia unidad productiva tiene una organización patriarcal: el hombre adulto organiza y dirige la actividad de los miembros de su familia. La mujer se hace cargo de las tareas reproductoras mezcladas con las productivas, los hijos participan en la actividad económica y doméstica, de acuerdo con su edad y sexo. Para que una empresa familiar pueda

funcionar se requiere contar con trabajo no remunerado de miembros de la familia, lo cual implica estar en un cierto momento del curso de vida y/o ampliar el grupo doméstico incorporando otros parientes que puedan participar en las tareas.

El aumento en divorcios y separaciones debe ser realizado en el marco de procesos socioculturales complejos ligados al proceso de individualización. La creciente incorporación de las mujeres a la fuerza de trabajo, acarrea un mínimo de autonomía económica. El aumento de las mujeres solas con hijos es un fenómeno de transición en dos sentidos: en el curso de vida de las mujeres, ésta situación puede ser de transición hacia la formación de una nueva pareja, estamos frente a una transición hacia nuevas formas de familias, más abiertas y alejadas del modelo nuclear completo. No todas las mujeres solas con hijos son jefas de hogares. Muchas veces conviven en hogares con otros parientes, (sus padres, hermanos, etc.)

Constituyen una proporción relativamente menor de las mujeres jefas de hogares. Dada la doble demanda sobre estas mujeres, como proveedoras económicas del sustento de sus hijos, como madres trabajadoras domésticas, éstos núcleos familiares son especialmente vulnerables y sujetos a situaciones de incertidumbre y riesgo.

La mayoría de las mujeres que trabajan fuera del hogar y al mismo tiempo asumen en forma predominante la función doméstica, lo cual implica una sobre carga de esfuerzos dañina para su salud psicofísica y el bienestar de sus hijos.